



FIRMADO POR

GONZALO MANUEL LOPEZ PRETEL  
22/02/2025 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 22/02/2025 a las 12:52  
Nº de entrada 23844 / 2025



## EXCMA. SRA. ALCALDESA-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

**EL GRUPO MUNICIPAL VOX**, a través de su Portavoz, D. Gonzalo Manuel López Pretel, y de los Concejales D. Diego José Salinas Hernández, Dña. Beatriz Sánchez del Álamo y D. Diego Lorente Balibrea, de conformidad con lo dispuesto por el art.58.1.A del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de los Entes Locales, propone para su inclusión el Orden del día del próximo Pleno Ordinario, a celebrar el día 27 de febrero de 2025, la siguiente moción:

### "ASUMIR LA GESTIÓN DEL PARQUE RAFAEL DE LA CERDA"

#### Exposición de Motivos:

En los plenos municipales de los meses de septiembre y octubre, nuestro Grupo Municipal presentó sendas mociones con la finalidad de que se garantizara por escrito la continuidad del Parque de Rafael de la Cerda: que siguiera abierto al público para disfrute de los cartageneros, como ha ocurrido durante más de 70 años. En enero, la Mancomunidad inició la licitación para demoler las instalaciones del Parque: piscinas deportivas, edificaciones, superficies pavimentadas, vallados, equipamiento y mobiliario recreativo.

VOX no podía permitir la destrucción de un parque que ha visto crecer a los cartageneros de generación en generación. Por ello, el 26 de enero anunciamos públicamente que llevaríamos al seno del Gobierno Municipal las propuestas necesarias para revertir esa amenaza; entre ellas, solicitar la cesión del Parque de Tentegorra a titularidad municipal para que lo gestionara el propio Ayuntamiento. Entendíamos que, si la Mancomunidad no quería atender su obligación histórica con la ciudadanía de Cartagena, debía dar un paso al lado y que dejara hacer al Consistorio.

El 18 de febrero pasado visitó el Parque el subsecretario del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Miguel González Suela, y anunció que ofrecería al Ayuntamiento la gestión de las pistas deportivas y piscinas del parque, dado que los informes emitidos por la Intervención y la Abogacía del Estado concluían que estas actividades recreativas no son el objeto de la Mancomunidad, que debe dedicarse exclusivamente a suministrar el agua a los municipios de su competencia. Por tanto, si el Ayuntamiento no aceptara el ofrecimiento de la Mancomunidad, las instalaciones deportivas y las piscinas desaparecerían.

1 de 2

LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA LEUV VW3L EC9R KXXD

Vox\_Moción\_Parque Tentegorra signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

GONZALO MANUEL LOPEZ PRETEL  
22/02/2025 (según el firmante)



Ayuntamiento  
Cartagena

Grupo Municipal  
**VOX**  
Cartagena

Por lo expuesto, el Grupo Municipal de VOX propone, para su debate y posterior aprobación en este Pleno Ordinario, que se adopte el siguiente:

### ACUERDO

1. Instar a la Mancomunidad de los Canales del Taibilla a que ceda el Parque Rafael de la Cerda al Ayuntamiento, en perfecto estado, con sus instalaciones habilitadas y en perfectas condiciones de uso.
2. Al Gobierno Municipal, a que asuma la gestión del Parque, una vez verificado su estado, y estudie su viabilidad económica o concesión para que suponga la menor carga posible en los presupuestos municipales.



SELLO

Registrado el 22/02/2025 a las 12:52  
Nº de entrada 23844 / 2025

En Cartagena, a 21 de febrero de 2025.

LOPEZ PRETEL  
GONZALO  
MANUEL -  
22967667M

Firmado digitalmente por LOPEZ  
PRETEL GONZALO MANUEL -  
22967667M  
Nombre de reconocimiento (DN): cn=ES,  
serialNumber=IDCES-22967667M,  
givenName=GONZALO MANUEL,  
sn=LOPEZ PRETEL, cn=LOPEZ PRETEL  
GONZALO MANUEL - 22967667M  
Fecha: 2025.02.22 12:49:15 +01'00'

Gonzalo Manuel López Pretel  
Portavoz G.M. VOX Cartagena

2 de 2

LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA LEUV VW3L EC9R KXXD

Vox\_Moción\_Parque Tentegorra signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2